

1792
plazar la plaza de Alonso Sanchez me liran
y que este y los demas que se liran al Conde de
Alau. Remontan la casa de la Cuid. de su
rio para el dho. Alamo de Maria que prima que
tiene, y entendido por la villa, a C. de Secubula
dho. Despacho

Se acordó que echo que sea el Repartim. de este
Se liran para su Cobranza al Señor D. Alonso Carrero
Dise. Memorial, de Juan Baup. D. Juan y Compania
Señor de Murcia en que se le admira por Reino que
esta pronto a pagar los Repartim. Forjarios y Extra
forjarios que se le repulen ya dha. Compania
por modo de que se le repulen vendible. Entendido por
la villa de y para dar provisiones sobre admira de
Cunon de Reindano que se repunden, presente titulo de
vificando de Instrum. que Califica dnduda, qual es
personas estan congre. Señoras en la Compania que
enchos Memorial suena

Dise. Memorial de Juan de la Suena de dho. escogero
Señor de Alau. en que se liran dho. para que se liran
fabricas Carbon para el dho. de dho. que de los
Comedia Contando que dho. Carbon seaga sobre los
Uniones de dho.

Se nombran por Repartidores al Caueron de Millones
Alcaualde y prentes y para los demas Repartim. de
Señor y que se liran y para dho. de Juan de
Caluero, Ma. de Sierra y Juan. Sancho de dho.
Alau. a Nicolas de Nobles de lo prado, a Juan. Lopez
de Pachuel y Juan. Donales en la Almona
de la Comision a dho. Juan Flores para q. tome q.
al Señor D. Joseph Carrero del Caueron de dho.

para q.
por lo que secano de Ayuntamiento.